

0409

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 03 DIC 2018
 Recibió: Alexandra
 Hora: 12:35

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
 ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA, 2018
 JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018
Boatiz Riquelme
 Congreso de la Ciudad de México
 12:42

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
 03 DIC 2018
 Recibió: Belén
 Hora: 12:33

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

D.P. A. Bortiz
13:10
Tabe
1/12/18

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos, del día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 41 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno por parte de la Comisión de Igualdad de Género, mediante el cual solicita la ampliación de turno, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la denominación y reforma el artículo 148-Bis, ambos del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por las Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, presentada el pasado 22 de noviembre del presente año, se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Igualdad de Género, se turnó a las mismas para efectos de dictaminación.

De igual forma, se recibió un comunicado de la Subdirección de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo, de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por el cual remite el informe correspondiente de la comisión de trabajo, efectuada por diversos servidores públicos a Madrid España, del 5 al 11 de noviembre del 2018, y al Congreso Mundial de CGLU2018 y actividades con redes sociales; se turnaron los presentes comunicados a las Comisiones correspondientes.

De igual forma, se recibieron 5 comunicados de la Subdirección de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo, de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por los cuales, se dan respuestas a diversos asuntos aprobados por este Órgano Legislativo; se turnaron a los Diputados proponentes.

Así también, se recibió un comunicado de la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva, del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, por medio de los cuales, se dan respuestas a asuntos aprobados por este órgano; se turnaron a los Diputados proponentes.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 20 del orden del día fue retirado.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el Artículo 71 Ter, y adiciona el Artículo 148 Ter, del Código Penal para el Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género.

PPJ
huevo
03-12-18
Dip. Teresa Ramos
Pat y Torg
3-Dic-18
12:40

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 8 y 9 del orden del día fueron retirados.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de los derechos de las personas adultas mayores de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Asimismo, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 13, del orden del día fue retirado.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Educación del Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y de Administración Pública Local, con opinión de la de Derechos Humanos.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 63 del capítulo II del título tercero de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. El Diputado Temistocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona el Artículo 159 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México y se reforma el Artículo 13, párrafo primero, de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma la fracción LXIX del artículo 4 y la fracción XVI del artículo 66, de los artículos 93 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; la fracción LXIX del artículo 2, así como los artículos 523, 524, 525 y 526 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Los Diputados: Mauricio Tabe Echartea y Tonatiuh González Case, solicitaron suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, a efecto de que en materia presupuestaria se incluyan anexos transversales para la protección y procuración integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Temistocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa, por la que se reforma la denominación de la ley y diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, suscrita por el Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción 39 y se recorre la fracción subsecuente del artículo 13 de la Ley de Educación del Distrito Federal, relativo a la actividad de coaching. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Administración Pública Local.

El siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, por el que se nombran los 7 integrantes de la Comisión Técnica, que se encargará de planear y conducir la transición de la Procuraduría General de Justicia a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Para fundamentar el dictamen el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, el Presidente concedió el uso de la tribuna a los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Hernández Mirón, Federico Döring Casar y Eduardo Santillán Pérez, solicitaron el uso de la tribuna para razonar el voto. El Presidente solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 61 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. El Presidente, instruyó que se remítase al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

De igual manera, el Presidente informó que se recibió un Acuerdo sobre pregunta parlamentaria 001/2018, formulada por la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y aprobada por unanimidad en la Comisión de Hacienda durante su primera reunión de trabajo realizada el 27 de noviembre de 2018; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a las autoridades correspondientes.

También, se recibió el Acuerdo sobre pregunta parlamentaria 002/2018, formulada por la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y aprobada por unanimidad en la Comisión de Hacienda, durante su primera reunión de trabajo realizada el 27 de noviembre de 2018; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a las autoridades correspondientes.

De igual forma, el Presidente informó que se recibió el Acuerdo sobre pregunta parlamentaria 003/2018 formulada por la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y aprobada por unanimidad en la Comisión de Hacienda durante su primera reunión de trabajo realizada el 27 de noviembre de 2018; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a las autoridades correspondientes.

Finalmente, el Presidente informó que se recibió el Acuerdo sobre pregunta parlamentaria 004/2018, formulada por la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y aprobada por unanimidad en la Comisión de Hacienda, durante su primera reunión de trabajo, realizada el 27 de noviembre de 2018; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 23 y 28 del orden del día fueron retirados.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se hacen sendas comunicaciones al Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador y al Congreso General. Los Diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama, Diego Orlando Garrido López, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje y Carlos Castillo Pérez, solicitaron el uso de la tribuna para referirse al mismo tema. En votación económica se desechó el punto de acuerdo.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que en el dictamen, y en la aprobación del decreto de presupuesto de



Congreso de la Ciudad de México

egresos de la Ciudad de México 2019, este Poder Legislativo establezca un monto para la construcción y equipamiento de un hospital público especializado en la atención integral del cáncer de mama, cuando menos por la cantidad de 500 millones de pesos. La Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitó como Grupo Parlamentario de MORENA, suscribir el punto de acuerdo, asimismo pidió a la Diputada promovente se turnara a Comisiones para su mayor discusión y análisis. Los Diputados: Ana Patricia Baez Guerrero, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Armando Tonatuih González Case, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Evelyn Parra Álvarez a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Lizett Clavel Sánchez a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. El Presidente turnó el punto de acuerdo para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a las y los 16 alcaldes de la Ciudad de México para que rindan un informe escrito, en un plazo de 10 días naturales, en el cual, funden y motiven las acciones que han llevado a cabo para garantizar los derechos laborales, de seguridad social y prerrogativas que poseen las y los concejales, ello de acuerdo a lo que señala la Constitución Política de la Ciudad de México y de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. Los Diputados: Miguel Ángel Álvarez Melo, Teresa Ramos Arreola, Víctor Hugo Lobo Román y Héctor Barrera Marmolejo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México, sobre diversas solicitudes de los comerciantes en vía pública del Centro Histórico de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, a ordenar o en su caso ejecutar medidas de seguridad e imposición de sanciones que deriven en el retiro de publicidad irregular de la Demarcación Miguel Hidalgo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018



Congreso de la Ciudad de México

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición, con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se solicita muy respetuosamente al Gobierno Federal, al Fondo de Ahorro de los Trabajadores, ante la inversión indebida que hizo PENSIONISSSTE en el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que representará seguramente pérdida irreparable en el patrimonio de los trabajadores. El Presidente turnó el punto de acuerdo para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las Alcaldía de las 16 demarcaciones para que a la brevedad instalen sus respectivos comités de turismo. La Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribir el punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a los órganos de Gobierno de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades, fortalezcan las relaciones entre la Ciudad de México y los Estados Unidos y la Ciudad de Los Ángeles, del Estado de California de los Estados Unidos de América. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con el fin de que se adicione dentro del presupuesto un recurso anual de 1 millón 500 mil pesos a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para el programa denominado BICIERUM. Los Diputados: Guillermo Lerdo de Tejada Servitje y Héctor Barrera Marmolejo, solicitaron suscribir el punto de acuerdo. El Presidente turnó el punto de acuerdo para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar a la Secretaría de Marina y al Gobierno de la Ciudad de México, informen sobre las acciones que se llevan a cabo en el parque Los Coyotes, ubicado en la Alcaldía de Coyoacán, exhortando a ambas instancias

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**



Congreso de la Ciudad de México

para que dicho espacio se mantenga como un área verde abierta al uso y disfrute de la población en general. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al Secretario de la Marina Armada de México, al Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, informen a esta Soberanía sobre las obras que se realizan en el Zoológico de los Coyotes y a las afueras del mismo y se realicen las verificaciones administrativas correspondientes el cual se encuentra ubicado en la Alcaldía de Coyoacán. El Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México a establecer mejores estrategias de seguridad que mitiguen la cantidad de delitos que se cometen con frecuencia en las diversas estaciones de este sistema de transporte. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular de los Centros de Transferencia Modal, CETRAM, genere acciones eficaces al interior de los Centros de Transferencia, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los usuarios, requiriendo al efecto proporcione diversa información relacionada con la modernización y rehabilitación de los centros a su cargo. Exhortando de igual forma al Secretario de Protección Civil lleve a cabo una inspección técnica en el CETRAM de Tacuba por la posible instalación de dos tanques de gas con una capacidad de 25 mil litros cada uno. El Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BAEZ GUERRERO

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades establezca programas de investigación para la atención de las personas que padecen Distonía, así como para solicitar respetuosamente la aprobación de la donación de un día de dieta de las diputadas y los diputados que lo deseen a fin de apoyar la operación de dos personas diagnosticadas con esta enfermedad. Los Diputados: Rigoberto Salgado Vázquez, Héctor Barrera Marmolejo, José Martín Padilla Sánchez, María Gabriela Salido Magos y Gabriela Quiroga Anguiano, solicitaron que se les haga el descuento correspondiente para efectos del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento en seguimiento al exhorto al Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la compra consolidada de 2019 de alternativas terapéuticas para el tratamiento de VIH. La Presidencia solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar un pronunciamiento sobre el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 41 del orden del día fue retirado.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas se levantó la sesión y se citó para la sesión solemne que tendrá lugar el día miércoles cinco de diciembre del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con treinta minutos.